

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, a los veinte días de promulgadas, si en ellas no se dispusiera otra cosa.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.

Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.
Fuera, por razón de franqueo, trimestre 16 >
A los Ayuntamientos, un semestre. . . 25 >

ADMINISTRACION E IMPRENTA

Victorio, 1 y 7 y 9 (necesario.)
Cartagena, D. Gregorio Segura, Duque 1 y 5.

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que devenguen derechos de inserción, se insertarán previo pago con arreglo a la siguiente

Tarifa de inserciones

	Pta.
De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna..	0.50
De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100. . .	0.40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.	0.30

Las Corporaciones Provincial y Municipales, vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subastas que manden publicar aun cuando aquéllas resultaren desiertas por falta de re-
m tantes, con arreglo á lo dispuesto en las Reales órdenes de 18 de Marzo de 1904 y 7 de Febrero de 1906.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII, (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime y Doña Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(«Gaceta» núm. 123 de 3 Mayo.)

Segunda sección.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 982.

SECRETARIA—NEGOCIADO 4.º

Circular.

Encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad, procedan á la averiguación del paradero de Antonio Aznar Haro, natural y vecino de Cuevas, provincia de Almería, de sesenta años, casado, minero, con instrucción, estatura baja, color trigüeño, ojos negros, usa bigote canoso, pelo negro algo canoso, viste chaqueta y chaleco de sarga negra, pantalón verdusco algodón con lluvia blanca, alpargatas de lona blanca y gorra de visera oscura, el cual desapareció el día ocho de Abril último, participando á este Gobierno el resultado de las gestiones.
Murcia 4 de Mayo de 1910.

El Gobernador,

Leopoldo Riu y Casanova.

Tercera sección

Número 263.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE MURCIA

Relación de los individuos designados para constituir las Mesas

electorales que han de actuar en las elecciones de Diputados á Cortes, convocadas para el día 8 de Mayo próximo en los pueblos que se expresan, formada con arreglo á los antecedentes facilitados por los Presidentes de las respectivas Juntas municipales.

Alcantarilla.

Distrito de la Iglesia.—Sección primera.

- D. Francisco Aráez Campillo, Presidente.
- Alejo Pérez y Pérez, Suplente.
- José Alemán Barceló, Adjunto.
- Pablo Hernández García, Suplente.
- Pedro Blázquez Menárguez, Adjunto.
- Rafael Lorenzo Paredes, Suplente.

Sección segunda.

- D. José López Pérez de Tudela, Presidente.
- Alejo García Alburquerque, Suplente.
- Manuel Ferrer Hernández, Adjunto.
- Juan Francisco Mengual García, Suplente.
- Juan Cánovas Sánchez, Adjunto.
- Antonio Cánovas Sánchez, Suplente.

Distrito de San Roque.—Sección primera.

- D. Ginés Navarro Nicolás, Presidente.
- Damián Lorente Galera, Suplente.
- Manuel Legaz Pérez, Adjunto.
- Jerónimo Tormo Almagro, Suplente.
- Hilario Jara Cayuela, Adjunto.
- Antonio Mengual Carrillo, Suplente.

Sección segunda.

- D. Juan Fuentes Vivancos, Presidente.
- Gregorio Tormo Aviles, Suplente
- Francisco Rodríguez Montesinos, Adjunto.
- Joaquín Lorente Delgado, Suplente.
- Francisco Izquierdo Santana, Adjunto.
- Arcadio Hernández Sáez, Suplente.

Cartagena.

Distrito primero.—Sección primera.—Parque de Bomberos.—Sala de Oficiales, San Agustín, número 7.

- D. Mariano Baleriola, Presidente.

- D. Sinforiano Yúfera Heredia, Suplente.
- Antonio Lozano Martínez, Adjunto.
- Manuel Mari Puigcerver, Suplente.
- Ricardo Guardiola Saura, Adjunto.
- José Maciá Conesa, Suplente.

Sección segunda.—Teatro Principal, calle del Teatro.

- D. Ginés Cano Alcázar, Presidente.
- Juan Palacio Gabarrón, Suplente
- José Gómez García, Adjunto.
- Juan Martínez Méndez, Suplente
- Antonio Galiana Giménez, Adjunto.
- Manuel Manzanares López, Suplente.

Sección tercera.—Escuela pública de niñas, plaza de Risueño, número 3.

- D. Eduardo Aguilera Egea, Presidente.
- Salvador Zapata Pedrero, Suplente.
- Agustín Lloret Gari, Adjunto.
- Manuel Cerezuelo Nalvert, Suplente.
- José Llabona Sánchez, Adjunto.
- Antonio Vivancos Velázquez, Suplente.

Sección cuarta.—Colegio de Cuatro Santos, planta baja, plaza de la Condesa de Peralta, núm. 9.

- D. Carlos Vilar López, Presidente.
- Estanislao Rolandi Bicuert, Suplente.
- Arturo Juan Mir, Adjunto.
- Salvador Molinero Llobregat, Suplente.
- Manuel Lluch Sauri, Adjunto.
- José Pérez Hernández, Suplente.

Distrito segundo.—Sección primera.—Casa de Expósitos, plaza de la Constitución.

- D. José María Alajarin, Presidente.
- José María de Porras Lorca, Suplente.
- Joaquín Luján Martínez, Adjunto.
- Francisco Madrid Lorca, Suplente.
- José Luján Martínez, Adjunto.
- León Machés Costa, Suplente.

Sección segunda.—Sociedad Económica de Amigos del País, planta baja, calle del Aire.

- D. Angel Collado, Presidente.
- Juan Zoilo Martínez, Suplente.
- Guillermo López Bienert, Adjunto.
- Tomás Manzanares López, Suplente.
- José Lligot Perier, Adjunto.
- Ricardo Manzano Ros, Suplente.

Sección tercera.—Escuela pública superior de niñas, Jara 37.

- D. Bartolomé Acosta Simón, Presidente.
- Enrique Vicente López, Suplente.
- Justo Llamas Buiguez, Adjunto.
- Celestino Martínez Vidal, Suplente.
- Juan Llamas Valero, Adjunto.
- Fulgencio Madrid Gascón, Suplente.

Sección cuarta.—Escuela municipal de párvulos, Jara núm. 22.

- D. José María Lopera, Presidente.
- Camilo Pérez Lurbe, Suplente.
- José María Lopera Martínez, Adjunto.
- Demetrio Marín Albaladejo, Suplente.
- Vicente Llopis Ortiz, Adjunto.
- Florencio Marín García, Suplente

Distrito tercero.—Sección primera.—Teatro Circo, calle de Sagasta.

- D. Manuel Abril Barnés, Presidente.
- Miguel Nigues Navarro, Suplente.
- Justo Aznar Butigieg, Adjunto.
- Francisco Marín García, Suplente.
- Federico Argüello García, Adjunto.
- José Maestre, Suplente.

Sección segunda.—Mercado-lonja, inspección Plaza del Parque.

- D. Pablo Bosch Martínez, Presidente.
- Juan Pascual Zúñiga, Suplente.
- Galo Gárate Balmaseda, Adjunto
- Antonio Manresa Guillén, Suplente.
- Juan Llamas Moreno, Adjunto.
- Domingo Madrona Elorriaga, Suplente.

Sección tercera.—Escuela pública de niñas, San Antonio núm. 2.

- D. Manuel Adra Lorenzo, Presidente.
- José Villa González, Suplente.
- Domingo Llorens Ferrandi, Adjunto.
- Baldomero Madrid Solera, Suplente.
- Antonio Llorente Reina, Adjunto.
- Antonio Madrid Fernández, Suplente.

Sección cuarta.—Inspección de la Guardia Real nocturna, calle Real.

- D. Joaquín Martínez Vera, Presidente.

D. Juan Zaplana Vivancos, Suplente.
Wenceslao Yagües Riquelme, Adjunto.
José Mercader Ros, Suplente.
Emilio Lozano Serrano, Adjunto.
Antonio Macías Canales, Suplente.

Distrito cuarto.—Sección primera. Escuela pública de niños de Santa Lucía.

D. Cayetano Acosta Navarro, Presidente.
Enrique Muñoz Soler, Suplente.
Ignacio Llorca Zaragoza, Adjunto.
José Madrid Azorín, Suplente.
Pedro Jorquera Hernández, Adjunto.
Enrique Marín Méndez, Suplente.

Sección segunda.—Escuela pública de niñas de Santa Lucía.

D. Cayetano Segura Jiménez, Presidente.
Manuel Nitria Val, Suplente.
Rafael Llopis García, Adjunto.
Luis Martínez Navarro, Suplente.
Juan Llot López, Adjunto.
Pedro Martínez Ortiz, Suplente.

Sección tercera.—Portería del Cementerio clausurado de Santa Lucía.

D. Juan Abellán Valiente, Presidente.
Miguel Yúfera López, Suplente.
José López García, Adjunto.
Manuel Manzano Ruiz, Suplente.
Mariano López Albín, Adjunto.
Santiago Madrid Escobar, Suplente.

Sección 4.ª—Escuelas graduadas, letra A, sala de Profesores, calle de Gisbert.

D. Leoncio de Castro, Presidente.
Crispín Pérez Ruiz, Suplente.
Francisco Gisbert Buendía, Adjunto.
Ricardo Meseguer Navarro, Suplente.
Vicente Gisbert Buendía, Adjunto.
Francisco Madrid García, Suplente.

Sección 5.ª—Escuela pública de niñas, calle del Duque núm. 35.

D. Miguel Ángel de la Cuesta, Presidente.
Gabriel López Escobar, Suplente.
Francisco López del Castillo Ortiz, Adjunto.
Manuel Maestre de San Juan, Suplente.
Francisco López Martínez, Adjunto.
Francisco Mega Juan, Suplente.

Sección 6.ª—Portería de la Casa de Misericordia, plaza de Jaime Bosch.

D. Adolfo Díaz Sánchez, Presidente.
Ruperto Montoro Benítez, Suplente.
Antonio Llamas Espinosa, Adjunto.
Antonio Manzanera Montesinos, Suplente.
Joaquín Agüera Soto, Adjunto.
Pedro Martínez López, Adjunto.

Distrito quinto.—Sección primera.—Escuela pública de niños del Estrecho (Beal).

D. Esteban Mayor Navarro, Presidente.
Alonso Visedo Padilla, Suplente.
Antonio López Olivo, Adjunto.
Domingo Marín Esparza, Suplente.
Alfonso López Hernández, Adjunto.
Pedro Marín Cegarra, Suplente.

Sección segunda.—Escuela municipal de niñas del Estrecho (Beal).

D. Blas Albaladejo Campillo, Presidente.
Salvador Zaplana Pérez, Suplente.
Pedro Luján Roca, Adjunto.
José Madrid Guillén, Suplente.
Valentín Luján Roca, Adjunto.
Antonio Madrid Triviño, Suplente.

Sección tercera.—Círculo de Industria minera (Llano Beal).

D. Amador Agüero Barcelona, Presidente.
Francisco Viñedo Tapia, Suplente.
Antonio Lloret Galera, Adjunto.
Ramón Rosa Albert, Suplente.
Prudencio Luengo Martínez, Adjunto.
Pedro Marín Fructuoso, Suplente.

Sección cuarta.—Escuela de niños que dirige D. Serafín Vicedo.

D. Asensio Labolla García, Presidente.
Juan Zamora Fuentes, Suplente.
Máximo Giner Domenech, Adjunto.
Antonio Madrid Ros, Suplente.
Ginés Gallego Olmos, Adjunto.
Emilio Rosique Serrano, Suplente.

Sección quinta.—Escuela pública de niños de Alumbres.

D. Antonio García Cegarra, Presidente.
Luis Villascclaras Acosta, Suplente.
Carlos Locayano Egea, Adjunto.
Evaristo Molina Trigueros, Suplente.
Rafael López Ladrón de Guevara, Adjunto.
Ginés Roca Conesa, Suplente.

Sección sexta.—Escuela pública de niñas de Alumbres.

D. Francisco Heredia Egea, Presidente.
Aurelio Martínez Molina, Suplente.
Fernando Heredia Pérez, Adjunto.
Miguel Madrid Hernández, Suplente.
Pedro Luján Sánchez, Adjunto.
Pedro Martínez Sánchez, Suplente.

Sección séptima.—Escuela pública de niños de Escombreras.

D. José Fabregat Trillo, Presidente.
Cecilio Ureña Barba, Suplente.
Ramón López Rico, Adjunto.
Gabriel Maldonado Prado, Suplente.
José Fabregat Trillo, Adjunto.
Diego Mañquez Sánchez, Suplente.

Distrito sexto.—Sección primera.—Escuela pública de niños de La Palma.

D. Anselmo Fernández Acosta, Presidente.
Antonio Serranc Navarro, Suplente.
Nicanor Lorca Martínez, Adjunto.
Diego Meseguer Bolce, Suplente.
Antonio Chacón Gil, Adjunto.
Celestino Molina Gonce, Suplente.

Sección segunda.—Escuela pública de niños de Pozo Estrecho.

D. Ginés Conesa Conesa, Presidente.
José Velasco Marín, Suplente.
Pedro López Conesa, Adjunto.
Ramón Martínez Heredia, Suplente.

D. Juan Luján Campillo, Adjunto.
Tomás Martínez Hernández, Suplente.

Sección tercera.—Escuela pública de niños de Lentiscar.

D. José Peche Peñafiel, Presidente.
Pedro Villena Moreno, Suplente.
José Calderón Santa Florentina, Adjunto.
José Martínez Ortega, Suplente.
Francisco López Roca, Adjunto.
Ginés Martínez García, Suplente.

Sección cuarta.—Escuela pública de niños del Algar.

D. Tomás Arilón Pérez, Presidente.
Esteban Seguí Moreno, Suplente.
Joaquín López Gadea, Adjunto.
Francisco Martínez Rubio, Suplente.
José López Ros, Adjunto.
Francisco Martínez Ruiz, Suplente.

Sección quinta.—Escuela de niños que dirige D. José Rodríguez en Algar.

D. José Rodríguez Giménez, Presidente.
Joaquín Zapata Meroño, Suplente.
Antonio Asensio Sandoval, Adjunto.
Segundo Manzaneros López, Suplente.
Diego Llamas Sánchez, Adjunto.
Juan Marín, Suplente.

Sección sexta.—Escuela pública de niñas del Algar.

D. Mariano Aguirre Gómez, Presidente.
Felipe Villena López, Suplente.
Juan López Navarro, Adjunto.
Gerónimo Martínez Cánovas, Suplente.
Ángel Luengo Martínez, Adjunto.
Ángel Martínez Soto, Suplente.

Distrito séptimo.—Sección primera.—Escuela pública de niñas del Albuñón.

D. Isidoro Aguilar Conesa, Presidente.
Vicente Vera Torralba, Suplente.
José Illán Ros, Adjunto.
Mariano Manzaneros Sánchez, Suplente.
Antonio Gómez Roca, Adjunto.
Francisco Madrid Nieto, Suplente.

Sección segunda.—Escuela municipal del Rincón de San Ginés.

D. Antonio Amat Giménez, Presidente.
Francisco Solano San Martín, Suplente.
Francisco López Crespo, Adjunto.
Emilio Rosique Serrano, Suplente.
Antonio Lorqui Giménez, Adjunto.
Cristóbal Páez Saura, Suplente.

Sección tercera.—Escuela pública de niños de la Aljorra.

D. Ignacio Yarera Garrido, Presidente.
José Vera López, Suplente.
Francisco López Ossorio, Adjunto.
Francisco Madrid Nieto, Suplente.
Juan López Serrano, Adjunto.
Asensio Madrid Conesa, Suplente.

Sección cuarta.—Escuela pública de niños de San Félix.

D. Juan José Sánchez Gómez, Presidente.
Antonio Zapata Sánchez, Suplente.

D. Mariano Luján Balanza Adjunto.
Timoteo Marín Soto, Suplente.
Virgilio Lorente Valcárcel, Adjunto.

José Madrid Carrión, Suplente.

Distrito octavo.—Sección primera.—Escuela pública de niños de San Antonio Abad.

D. José Cebada Parra, Presidente.
José Vivancos Cifres, Suplente.
Juan Lapuente Vicente, Adjunto.
Pascual Madrid R. mirez, Suplente.
Francisco Lardín Izquierdo, Adjunto.
José Marín Pascual, Suplente.

Sección segunda.—Escuela pública de niñas de San Antonio Abad.

D. Pedro Antón Miralles, Presidente.
Juan Zamora González, Suplente.
Jorge López Pérez, Adjunto.
Trinidad Martínez López, Suplente.
Juan López Martínez, Adjunto.
Fernando Martínez León, Suplente.

Sección tercera.—Domicilio del Alcalde del tercer barrio de San Antonio Abad.

D. José Zambrana Alcalá, Presidente.
Juan Vivancos García, Suplente.
Francisco López Martínez, Adjunto.
Victor Martínez Puertas, Suplente.
Antonio López Flores, Adjunto.
Antonio Martínez Giménez, Suplente.

Sección cuarta.—Escuela municipal de niñas, barrio de la Concepción.

D. Enrique Estapé Martínez, Presidente.
Andrés Pamplana Marín, Suplente.
Andrés Lorente Martínez, Adjunto.
Fernando Maldonado García, Suplente.
Juan Lorca Martínez, Adjunto.
Juan Madrigal Álvarez, Suplente.

Sección quinta.—Escuela municipal del barrio de Peral.

D. José Espín Aguirre, Presidente.
Francisco Villar Montes, Suplente.
Dámaso Hernández Hernández, Adjunto.
Ángel Mora Gómez, Suplente.
Manuel Llamas Martínez, Adjunto.
Tomás Pérez Navarro, Suplente.

Sección sexta.—Domicilio del Alcalde del 5.º barrio del barrio de Peral.

D. José Ausejo Soler, Presidente.
Calisto Ríos Ochoa, Suplente.
José Lorca Ballester, Adjunto.
Félix Martínez García, Suplente.
Miguel Jiménez de Cisneros y Hervás, Adjunto.
Pascual Quiles Gilabert, Suplente.

Distrito noveno.—Sección primera.—Escuela pública de niños de la Magdalena.

D. Fernando Moll Peiro, Presidente.
Carmelo Yepes Giménez, Adjunto.
Manuel Lorente García, Adjunto.
Francisco Madrid Sánchez, Suplente.
José Linares Carrero, Adjunto.
Juan Madrid Ros, Suplente.

Sección segunda.—Escuela pública de niños de Perin.

D. Juan Tercio Palazón, Presidente.
José Vidal Soto, Suplente.

- D. Francisco Lorente Mendoza, Adjunto.
Fulgencio Madrid Diaz, Suplente.
Lázaro Liarte Celdrán, Adjunto.
Miguel Madrid Ros, Suplente.
- Sección tercera.—Domicilio del Alcalde del 5.º barrio de Perin.*
- D. Enrique Martinez Alcaraz, Presidente.
Gabriel Vivancos Garcia, Suplente.
Fulgencio González Sánchez, Adjunto.
Juan Madrid Sastre, Suplente.
Lázaro Liarte Soto, Adjunto.
José Madrid, Suplente.
- Sección cuarta.—Escuela municipal de los Puertos.*
- D. Pedro Aguirre Cegarra, Presidente.
Angel Villas Espin, Suplente.
Pedro López Madrid, Adjunto.
Tomás Madrid Solana, Suplente.
Antonio Huguero Roses, Adjunto.
José Madrid Martínez, Suplente.
- Sección quinta.—Escuela pública de niños de Campo Nubla.*
- D. Lorenzo Heras Blas, Presidente.
Juan Subida García, Suplente.
Romualdo Calvo Portello, Adjunto.
Pedro Madrid Rosique, Suplente.
Asensio López Martínez, Adjunto.
Matias Mares Roca, Suplente.
- Distrito décimo.—Sección primera.—Escuela pública de niños de Santa Ana.*
- D. José Agüera Ruiz, Presidente.
Ginés Vidal Sánchez, Suplente.
Juan López Villanueva, Adjunto.
Joaquín Madrid Marín, Suplente.
Domingo López Marín, Adjunto.
José Antonio Madrid Martínez, Suplente.
- Sección segunda.—Escuela municipal de Miranda.*
- D. Miguel Sánchez Soler, Presidente.
Matias Vidal González, Suplente.
Francisco González Bernal, Adjunto.
Agustín Madrid Bernal, Suplente.
Manuel González Sánchez, Adjunto.
Carlos Madrid González, Suplente.
- Sección tercera.—Escuela pública de niños del Plan.*
- D. Emilio Banet Medina, Presidente.
José Torres, Suplente.
Francisco Llorca Ramirez, Adjunto.
Miguel Pelayo del Pozo, Suplente.
Manuel López Ortiz, Adjunto.
Antonio Ortiz Guerra, Suplente.
- Sección cuarta.—Escuela municipal de niñas del Plan.*
- D. Roberto Arnao Piñez, Presidente.
Alejandro Zamora Marrosell, Suplente.
Gabriel Lorca de la Torre, Adjunto.
Camilo Molina Fernández, Suplente.
Cristóbal López Marín, Adjunto.
Pedro Martínez Albaladejo, Suplente.
- Sección quinta.—Escuela pública de niños de Canteras.*
- D. Salvador Pascual Tomás, Presidente.
Domingo Segado Marín, Suplente.
- D. Ginés Lozano Rebollo, Adjunto.
Miguel Montesinos Sánchez, Suplente.
Sebastian Llamas Franco, Adjunto.
Salvador Pascual Tomás, Suplente.
- Cehegin.**
- Distrito primero.—Sección primera.—Escuela de niñas, calle del Arco de la plaza Vieja.*
- D. Joaquín Chico de Guzmán, Presidente.
Pedro Zarco Noguero, Suplente.
Javier Abril Faura, Adjunto.
Francisco Torrecilla García, Suplente.
José Abellán Abril, Adjunto.
Alfonso Ruiz A. Castellanos, Suplente.
- Sección segunda.—Porteria del Convento.*
- D. José Marco Moreno, Presidente.
Juan de Topo Agudo, Suplente.
Miguel Alvarez Gironés, Adjunto.
Ginés Rodríguez Abellán, Suplente.
Antonio Abril Alarcón, Adjunto.
Antonio Valverde Fernández, Suplente.
- Sección tercera.—Escuela de niños plaza Vieja.*
- D. Alfonso Clemente Zopo, Presidente.
Juan de Zopo Fernández, Suplente.
Telesforo Ortega Rivas, Adjunto.
Alfonso Valero Llorente, Suplente.
Joaquín Chico de Guzmán, Adjunto.
Ricardo Sandoval Carrasco, Suplente.
- Distrito segundo.—Sección primera.—Teatro.*
- D. Alfonso García Peral, Presidente.
Esteban Zarco Molla, Suplente.
José Godinez Fuentes, Adjunto.
José Zorroza Casanave, Suplente.
Ricardo López López, Adjunto.
Isidro Tordesilla Gálvez, Suplente.
- Sección segunda.—Ermita de la Virgen de la Peña.*
- D. Francisco Juan García Molla, Presidente.
Francisco López Molla, Suplente.
Cosme Matayana Molla, Adjunto.
José Ruiz Pérez, Suplente.
Adolfo Musuner, Adjunto.
Juan Antonio Pintor Corbalán, Suplente.
- Sección tercera.—Ermita de San Ginés.*
- D. Juan Lorenzo González, Presidente.
Sebastián Lorca Ruiz, Suplente.
Sebastián Lorca Ruiz, Adjunto.
Manuel Espin Vallejos, Suplente.
Alfonso Abril Béjar, Adjunto.
Juan Corbalán Valero, Suplente.
- Distrito tercero.—Sección única.—Escuela de niñas, calle de Cánovas del Castillo.*
- D. Antonio Agudo Ruiz, Presidente.
Francisco Ruiz A. Castellanos, Suplente.
Alfonso González Sánchez, Adjunto.
Fernando Ciller Palud, Suplente.
Juan de Dios Abril Navarro, Adjunto.
Lorenzo Arévalo Hidalgo, Suplente.
- Distrito cuarto.—Sección única.—Sacristia de la Soledad.*
- D. Manuel García Pareja, Presidente.
- D. Pascual Sandoval García, Suplente.
Antonio Alemán Giménez, Adjunto.
Julián Martínez Sánchez, Suplente.
Juan Arévalo Béjar, Adjunto.
Cristóbal Zarco Torralba, Suplente.
- Fuente-álamo**
- Distrito primero.—Sección primera.—Casa Escuela de niños de la población.*
- D. Martín Martínez Victoria, Presidente.
José Zamora Gavilá, Suplente.
Dámaso Hernández Martínez, Adjunto.
Napoleón Terrer y Perier, Suplente.
Juan Arroyo Vidal, Adjunto.
Diego Zamora Sandoval, Suplente.
- Sección segunda.—Casa Escuela de la Diputación de Balsapintada.*
- D. José Díaz García, Presidente.
José Peñalver García, Suplente.
José Alcaráz Nieto, Adjunto.
José Vidal de Mula, Suplente.
Pedro Sáez García, Adjunto.
Ginés Vera Esparza, Suplente.
- Distrito segundo.—Sección primera.—Casa escuela de niños de la diputación de Palas.*
- D. Antonio Asensio Madrid, Presidente.
Antonio Sánchez Ros, Suplente.
Isidoro Acosta Torralba, Adjunto.
Andrés Paredes Aznar, Suplente.
Ginés Barcelona García, Adjunto.
Joaquín Victoria López, Suplente.
- Sección segunda.—Casa Escuela de la diputación de Cuevas.*
- D. Ginés Díaz Sánchez, Presidente.
Francisco Vives Baño, Suplente.
Bernabé Palomares García, Adjunto.
Francisco Yepes Baño, Suplente.
Juan Barcelona Legaz, Adjunto.
Antonio Zamora Vera, Suplente.
- Distrito tercero.—Sección primera.—Escuela de la diputación de Pinillas.*
- D. Regino Guerrero García, Presidente.
Juan Salinas Lorca, Suplente.
Pascual de Baño Muñoz, Adjunto.
Pedro Zacaes Moreno, Suplente.
Gaspar García Martínez, Adjunto.
Lorenzo Vera García, Suplente.
- Sección segunda.—Casa escuela de la diputación de Almagros.*
- D. José Albaladejo Baeza, Presidente.
Francisco Yepes García, Suplente.
Manuel Gironés Latorre, Adjunto.
Agustín Peñalver Pagán, Suplente.
Ginés García Pagán, Adjunto.
José Nieto Ruiz, Suplente.
- Mula.**
- Distrito primero.—Sección primera.—Escuela, Palacios, 5.*
- D. Romualdo Pantoja Vélez, Presidente.
Tomás Hernández Navarro, Suplente.
Bartolomé Piñero Gómez, Adjunto.
José María Llamas Espinosa, Suplente.
- D. José Mariano Ruiz Rizo, Adjunto.
Ernesto Abad Pérez, Suplente.
- Sección segunda.—Concierto, López Parra.*
- D. José Martínez García, Presidente.
Polión López Pastor, Suplente.
José Meseguer Sánchez, Adjunto.
José María Artero Ruiz, Suplente.
Francisco Sevilla Férez, Adjunto.
Mateo Arnao Mantes, Suplente.
- Distrito segundo.—Sección segunda.—Escuela, Olmedo, 1.*
- D. Leoncio Saavedra Cortés, Presidente.
Pedro Llorente Zapata, Suplente.
José Antonio Toro Barahona, Adjunto.
Francisco Delgado Fernández, Suplente.
Pedro Valcárcel Valcárcel, Adjunto.
Francisco Arnao Montes, Suplente.
- Sección segunda.—Juzgado, López Parra.*
- D. Diego Valcárcel Resalt, Presidente.
Diego Llamas Ortega, Suplente.
Alfonso Pantoja Palier, Adjunto.
Julián Herrera Romero, Suplente.
Juan Valero Briz, Adjunto.
Antonio Alcaraz Garrido, Suplente.
- Distrito tercero.—Sección primera.—Escuela, Pedriñán, 11.*
- D. Domingo Martínez Fernández, Presidente.
Diego Fuentes Cruz, Suplente.
Juan Moureal López, Adjunto.
Carlos Meseguer Caballero, Suplente.
Manuel Zapata Cervantes, Adjunto.
Antonio Alcaraz Rizo, Suplente.
- Sección segunda.—Escuela, Herberos 19.*
- D. Francisco Sánchez Cortés, Presidente.
Juan Ledesma Fernández, Suplente.
Manuel Santiago Muñoz, Adjunto.
Aquilino Herrera Romero, Suplente.
Juan Blaya Valcárcel, Adjunto.
Fernando Ayala Rizo, Suplente.
- Sección tercera.—Teatro, D.ª Elvira.*
- Francisco Martínez Urrea, Presidente.
Pedro Llamas Espinosa, Suplente.
Juan Valero Dato, Adjunto.
José Maluenda Vicente, Suplente.
Juan Sánchez Tejedor, Adjunto.
Diego Barahona Risueño, Suplente.
- Distrito cuarto.—Sección primera.—Escuela, General Valcárcel.*
- D. Manuel Marín Fernández, Presidente.
Carmelo López Páez, Suplente.
José Quijada López, Adjunto.
Gregorio Boluda del Toro, Suplente.
Maximiliano Pérez Quijano, Adjunto.
Francisco Ladrón de Guevara, Suplente.
- Sección segunda.—Escuela Valmarino.*
- D. Juan Morales Marín, Presidente.
Andrés Bolarin Sánchez, Suplente.

D. Bonifacio Torregrosa Fernández Adjunto.
Pedro Beljar Sánchez, Suplente.
Diego Sánchez Jiménez, Adjunto.
Francisco Alcaraz Palma, Suplente.

Pinatar.

Distrito primero.—Sección única.—Local de la Escuela de niños.

D. Claudio Espinosa Delgado, Presidente.
Francisco Ros Sánchez, Suplente.
Pablo Aranda Martínez, Adjunto.
Pedro Vera Vera, Suplente.
Hilarión Aguirre Aurich, Adjunto.
José Viñas Sánchez, Suplente.

Distrito segundo.—Sección única.—Local de la Escuela de niñas.

D. José Escudero Tárraga, Presidente.
Julián Gómez Delgado, Suplente.
Santiago Alarcón Gómez, Adjunto.
Mariano Tárraga Sáez, Suplente.
Antonio Albaladejo García, Adjunto.
Germán Ventura Arévalo, Suplente.

San Javier.

Distrito primero.—Sección primera.—Casa Escuela de niños.

D. Gregorio Albaladejo Zapata, Presidente.
Juan Sáez Conesa, Suplente.
Teodoro Albaladejo Garres, Adjunto.
Severiano Zapata Cuenca, Suplente.
Petronilo Albaladejo Zapata, Adjunto.
Julián Zapata Cuenca, Suplente.

Sección segunda.—Casa del algaucil, calle del Garrofero.

D. José Antonio Lorca Murcia, Presidente.
Fernando Martínez Sánchez, Suplente.
José Antolinos Aguilar, Adjunto.
Francisco Zapata Sánchez, Suplente.
Juan Aguilar Bueno, Adjunto.
Silvestre Zapata Sánchez, Suplente.

Distrito segundo.—Sección única.—Casa Escuela de niñas, calle del Principe.

D. Juan Sánchez Rivera, Presidente.
Fernando Zapata Giménez, Suplente.
Antonio Albaladejo Martínez, Adjunto.
Juan Zapata Zapata, Suplente.
Domingo Albaladejo Zapata, Adjunto.
Mónico Zapata Ramón, Suplente.

Totana.

Distrito primero.—Casas Consistoriales.—Sección primera.—Plaza de la Constitución, Juzgado de 1.ª instancia.

D. Alfonso Camacho Mora, Presidente.
Antonio Rubio Hernández, Suplente.
Julián Muñoz García, Adjunto.
Eleuterio Garriguez Camacho, Suplente.
J. Miguel Marín Camacho, Adjunto.
Poque Lozano Diana, Suplente.

Sección segunda.—Calle del Peregrino, 7, Escuela pública.

D. José Antonio Cayuela Esparza, Presidente.

D. José María Munuera Abadía, Suplente.
Luis Zamora Martínez, Adjunto.
José López Cánovas, Suplente.
Evaristo Martínez Marín, Adjunto.
Antonio García García, Suplente.

Sección tercera.—Calle del Peregrino, 11, casa destinada al efecto.

D. Joaquín Martínez Clemente, Presidente.
Manuel Redondo Rosa, Suplente.
Ginés Martínez Cánovas, Adjunto.
Rogelio Laguardia Durante, Suplente.
Vicente Martínez Arias, Adjunto.
León Arnao Navarro, Suplente.

Distrito segundo.—Purísima Concepción.—Sección primera.—Hospital de la Purísima, calle de Cartagena.

D. Enrique Aledo Avila, Presidente.
Agustín Cánovas López, Suplente.
José Mora Cuartara, Adjunto.
Vicente Cánovas Cánovas, Suplente.
Manuel Martínez Parra, Adjunto.
Luis Cánovas Povo, Suplente.

Sección segunda.—Juzgado municipal Mayor Sevilla 5.

D. Eleuterio Andreu Muñoz, Presidente.
José María Cayuela Mora, Suplente.
Miguel Marín Tomás, Adjunto.
José Lorenzo Martínez, Suplente.
Narciso Marín Más, Adjunto.
José M.ª Carlos Alix, Suplente.

Distrito tercero.—San Buenaventura.—Sección primera.—Escuela pública, plaza del Convento 3.

D. Damián Alajarin Sánchez, Presidente.
Francisco Ortuño Cánovas, Suplente.
Hipólito Martínez Mora, Adjunto.
Eustasio Hernández Ortega, Suplente.
Alfonso Martínez Contiño, Adjunto.
Damián Alarcón Irles, Suplente.

Sección segunda.—Escuela pública, calle del Síndico 6.

D. Juan Fores Serrano, Presidente.
José M.ª Requena Rosa, Suplente.
Antonio Miras Sola, Adjunto.
Miguel Lorenzo López, Suplente.
Francisco Martínez Navarro, Adjunto.
Cándido Lorca Martínez, Suplente.

Distrito cuarto.—San Roque.—Sección única.—Entrada de la Ermita de San Roque.

D. Alfonso Martínez Vera, Presidente.
Pedro Rosa Rosa, Suplente.
José Antonio Martínez Camacho, Adjunto.
Antonio López Martínez, Suplente.
Valentín Martínez Camacho, Adjunto.
Francisco López Martínez, Suplente.

Villanueva.

Distrito único.—Sección única.—Casa escuela de niñas, Santa Isabel, núm. 17.

D. José Asensio Checa, Presidente.
Francisco Martínez García, Suplente.
Salvador Martínez Ortiz, Adjunto.

D. Antonio López López, Suplente.
Emilio Massa López, Adjunto.
José López Ortiz, Suplente.

Lo que se publica en este periódico oficial, dando cumplimiento a lo ordenado a la Junta Central del Censo electoral en su circular del día 19 del presente mes.

Murcia 30 de Abril de 1910.—El Presidente, F. Peniche y Lugo.

Cuarta sección.

Número 944.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS DE CARTAGENA

El día diez de Mayo próximo a las once horas, se procederá a la venta en pública subasta en los almacenes de esta Aduana, de los generos siguientes:

Pts. Cts.

Lote único.

Ochenta y cinco kilogramos, peso neto, harina de trigo, y un saco envasado. 21 50

Se advierte que el rematante queda obligado al pago de los derechos reales, por transmisión de bienes. Cartagena 30 de Abril de 1910.—El Administrador, Enrique Ruiz.

Sexta sección.

Número 954.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LORCA

Anuncio.

Don Alejandro Quiñonero Muñoz, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que por acuerdo de la Junta pericial se hayan expuestos al público en esta Secretaría por término de cinco días los expedientes de fallidos de rústica y urbana de los años 1900, 1901 y 1902, a fin de que todos los contribuyentes puedan examinarlos y deducir las reclamaciones que estimen oportunas.

Y para que llegue a conocimiento de los interesados se hace público por medio del presente.

Lorca 29 de Abril de 1910.—Alejandro Quiñonero.

Número 967.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE AGUILAS

Edicto.

Don José Parra Inchaurreandieta, Alcalde de la villa de Aguilas.

Hago saber: Que practicado el recuento general de la ganadería de este término que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial por rústica para el ejercicio de mil novecientos once, quedan expuestas al público en cumplimiento de lo acordado por la Junta pericial, conforme a la regla 4.ª del art. 56 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, las relaciones del indicado recuento, por término de cinco días, a contar desde el siguiente al en que aparezca este edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que a su derecho conduzcan;

advertiéndose que transcurrido dicho plazo no podrán ser admitidas las que se hicieren.

Aguilas 30 de Abril de 1910.—José Parra.

Número 954.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LORCA

Anuncio.

Don Alejandro Quiñonero Muñoz, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que este Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de día de hoy ha acordado poner al cobro por término de treinta días a partir del primero de Mayo próximo, el segundo trimestre del reparto de consumos y arbitrios extraordinarios del año corriente.

Y para que llegue a conocimiento de todos los interesados se hace público por medio del presente.

Lorca 29 de Abril de 1910.—Alejandro Quiñonero.

Número 966.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MULA

Don Juan Molina Parraga, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia tiene acordado anunciar al público la vacante de Recaudador del impuesto de consumos por término de ocho días a contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial*, señalando como premio de cobranza el tres por ciento y exigiendo al solicitante como fianza la cantidad de 20.200 pesetas.

Mula 1.º de Mayo de 1910.—Juan Molina.

Anuncios.

CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Se admiten imposiciones desde una a diez mil pesetas.

Se abonan intereses a razón de 3 por 100 anual.

Se reintegran los fondos a la vista.

SITUACIÓN EN 30 DE ABRIL DE 1910

Saldo anterior.	Pts.	13.093.609'15
Imposiciones durante la semana.	>	420.158'74
Suma.	>	13.513.767'89
Reintegros.	>	460.615'94
Saldo.	>	13.053.151'95

Los anuncios de Sociedades mineras y particulares se insertarán previa permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia, y pago adelantado de su importe.

MURCIA—Imp. de Juan Hernández